



## REGISTROS DE NACIMIENTO

### Consideraciones Iniciales:

- Agendar cita a través del portal de citas [citas.sre.gob.mx](https://citas.sre.gob.mx)
- El registro de nacimiento es gratuito
- Primera copia certificada es gratuita, a partir de la segunda tiene un costo de **\$18 USD**
- Todos los documentos deben estar en buen estado y se debe anexar dos copias legibles, visibles de cada uno, en tamaño carta.

### Requisitos:

1. Si uno de los padres es mexicano, debe comprobar su nacionalidad e identidad mediante los siguientes documentos:
  - Copia Certificada del acta de nacimiento
  - Pasaporte vigente
  - Credencial de Elector vigente
2. Si uno de los padres es guatemalteco, debe comprobar su nacionalidad e identidad mediante los siguientes documentos:
  - Certificado de nacimiento
  - DPI o pasaporte vigente
3. Documentos del menor de edad:
  - Certificado de nacimiento
  - Constancia de alumbramiento o inscripción de nacimiento otorgado por RENAP o la partera.





#### 4. Dos testigos

- Mayores de edad (no familiares, no de la tercera edad y que sepan firmar)
- Presentar DPI vigente y en buen estado.

#### 5. Registro para mayores de edad:

- Debe comparecer el padre o bien, presentar Certificado de Matrimonio previo al nacimiento del interesado.
- Todos los documentos anteriores descritos.

